



COPIA

Resolución N° 0021/2012
10 ENE 2012

"POR LA CUAL SE NOMBRA A LA Lic. NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA, EN EL CARGO DE DIRECTOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 03 de enero de 2012, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 268, presentada por la Lic. NORMA MARGARITA BENITEZ, Directora General del Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual solicita el nombramiento de la Lic. NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA, en el cargo de Director Académico;

La Ley 136/93, y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- NOMBRAR a la Lic. NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA, en el cargo de Director Académico del Instituto de Trabajo Social, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Personal Permanente, categoría L07, cargo vacante, con antigüedad del 01 de marzo de 2012.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. MARIA VICTORIA TORRES GONZALEZ
ENCARGADA DE DESPACHO - SECRETARÍA



DR. PEDRO GERARDO GONZALEZ
RECTOR